B al/95

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA ZARAGOZA S.A.
Presente.

Señores accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial #44 de Octubre 13 de 1.992, presento a Ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 1.995.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2411 publicado en el Registro Oficial 601 de Diciembre 30 de 1.994 y las reformas constantes en el Decreto 2553, Artículo 11, publicado en el Registro Oficial # 643 de Febrero 28 de 1.995, se ha reexpresado los activos y pasivos no monetarios así como las cuentas del patrimonio social.

Los estados financieros indican una pérdida de 2.698.339 sucres. De acuerdo a las disposiciones del Artículo 2 de la Resolución No. 96-1-3-3-002 emitida por la Superidntendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial # 894 de Febrero 29 de 1.996, esta pérdida será compensada con la cuenta RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO.

Muy Atentamente,

Compañía Inmobiliaria ZARAGOZA S.A.
Pilar Torres de Ulloa
PRESIDENTE

Pilar Torres de Ulloa
Presidente.

23 ABR 1996